Ojo a tarjetas preaprobadas

En este último trimestre del año, los bancos están librando una dura batalla por colocar sus tarjetas de crédito. Sin embargo, muchas son líneas preaprobadas que el cliente nunca solicitó. Sepa qué hacer si este es su caso como cliente.

RICHARD ABECASIS

¿Ha recibido llamadas telefónicas de entidades bancarias ofreciendo tarjetas de crédito con líneas preaprobadas'? ¿Y a pesar de su negativa, apareció en su puerta un representante con el tentativo 'plástico' en mano?

Tres de cada diez clientes financieros tienen el mismo problema.

¿CÓMO SOLUCIONARLO? Mila Guillén, jefa del departamento de Regulación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), explica que un cliente puede desvincularse vía telefónica de una tarjeta aprobada sin su consentimiento. Sin embargo, muchas veces es necesario que el cliente tenga que acercarse a la oficina bancaria para presentar una carta o reclamo respectivo.

"Esta situación ya está prevista en el Reglamento de Transparencia. Las entidades pueden enviar todas las tarjetas de crédito que crean conveniente, pero estas no tendrán validez alguna mientras no exista un contrato firmado entre ambas partes (entidad financiera-cliente)", manifiesta Guillén.

En resumen, si el cliente no está de acuerdo con toda la información bancaria puede rechazar la 'oferta financiera' o acudir a la SBS o al Indecopi para presentar su queja.

NO MÁS DE DOS. El experto en temas de finanzas personales Juan Carlos Ocampo recomienda que se debe revisar periódicamente si el banco ha han ampliado la línea de crédito o si han emitido una nueva tarjeta sin su autorización. Para ello se puede acudir a las oficinas de Infocorp o la Superintendencia de Banca y Seguros.

Ocampo señala que hace poco una tienda por departamentos le aprobó una línea de S/.800 sin haberle comunicado por escrito ni telefónicamente. "Mandé una carta pidiendo que dejaran si efecto esa línea, porque inclusive nunca recibí la tarjeta respectiva", dice.

Recuerda que luego de un mes el problema continuaba y solicitó a la entidad un documento por el cual acreditaban que habían puesto en cero esa línea de crédito, ya que de lo contrario pasaría a otras instancias para presentar su queja.

Ocampo considera que los usuarios deben evitar la pérdida de tiempo que significan estos trámites y, sobre todo, tener en cuenta que no pueden endeudarse más allá del 30% de sus ingresos. Lo recomendables es manejar solo dos tarjetas de crédito, sugiere.

Cuide su línea de crédito

Sepa cómo reclamar

- Un cliente puede decir "NO" a una tarjeta de crédito preaprobada vía teléfono por un banco.
- Al tercer o cuarto día, puede acudir al banco que lo llamó para cerciorarse de que no han emitido una tarjeta.
- Si la entidad financiera aprueba la tarjeta de crédito deberá presentar una carta.
- Si el problema persiste por un mes debe acudir a reclamar a la SBS, al Indecopi o al Defensor del Cliente Financiero.
- La SBS puede establecer sanciones o multas si algún banco infringió las normas administrativas para aprobar una línea.
- La SBS considera que ninguna tarjeta puede activarse si no hay un contrato firmado.

Reclamos ante la Oficina del Defensor del Cliente Financiero (DCF)

- El reclamo escrito deberá ser presentado por el titular.
- La presentación y la tramitación de reclamos son totalmente gratuitas.
- El DCF podrá solicitar información que considere necesaria para emitir una mejor resolución.
- Las partes son responsables de las consecuencias de no atender las solicitudes en los plazos concedidos.
- Una vez emitida la resolución del DCF, el cliente tendrá 15 para aceptar por escrito su contenido.
- De ser aceptada, la resolución se vuelve obligatoria para la entidad financiera.
- El plazo para emitir pronunciamiento final sobre un reclamo no debe exceder los dos meses.

El mercado plástico

S/.10,083 millones es el gasto realizado con tarjetas de crédito de las entidades bancarias y financieras hasta agosto.

79.44% se utiliza en productos destinados para consumo.

13.92% por pequeñas empresas.

4.46% está orientado a la microempresa.

4.48% es la morosidad de las tarjetas de crédito hasta agosto de 2010.

FUENTE. Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), Asbanc y Defensor del Cliente Financiero.

AL MERCADO

Policía y competitividad

PATRICIA TEULLET
pteullet@peru21.com

Poco se sabe de cómo, y si es que, se hará la reforma que permitiría aumentar los sueldos a los policías en actividad. Como casi todo en esta vida, ello tiene un costo: el Estado pondrá recursos, pero los policías y militares en retiro no recibirán los aumentos que les den, a partir de ahora, a los activos. Es lamentable que, egoístamente, se hayan opuesto los oficiales retirados pues, si no hay aumento, tampoco ellos recibirán nada. Solo estarán impidiendo que otros mejoren. La baja moral y los bajos sueldos inciden también en el índice de competitividad del país. El Perú ocupa el puesto 118 (de 139) en el factor 'credibilidad de la policía'. Chile ocupa el quinto lugar. Las declaraciones que hacen ciertos congresistas chilenos son noticia. ¿Será por lo parecido de algunos de los nuestros? En lugar de 'estandarizar' congresistas, deberíamos acercarnos al estándar de su fuerza pública. Y los sueldos sí importan, entre otras cosas.

DÓLAR				EURO		BOLSA	
Calle		Interbancario		Calle		Índice	
↓	S/.2.791 COMPRA	↓	S/.2.792 COMPRA	↓	S/.3.728 COMPRA	↑	0.75% GENERAL
	S/.2.793 VENTA		S/.2.793 VENTA		S/.3.980 VENTA		0.85% SELECTIVO

COMPETITIVIDAD CAMBIARIA

Baja del dólar tiene un efecto moderado

El efecto de la baja del dólar en la competitividad ha sido internamente absorbido por los fundamentos económicos y es moderado en comparación con otras economías emergentes, señaló Scotiabank en el último reporte de su Departamento de Estudios Económicos.

En el análisis, Mario Guerrero explicó que en el Perú la ampliación de mercados, los esfuerzos por reducir costos, las mejoras en infraestructura portuaria y de transportes, y la mayor productividad laboral han hecho que las ganancias en eficiencia compensen en buena medida la pérdida de competitividad cambiaria.

"Se podría afirmar que en el caso del Perú, el descenso del tipo de cambio real es consecuencia y no causa, reflejando que la moneda peruana tiene un mayor valor real", comentó el experto.

El sol ha ganado 2.3% frente al dólar en los últimos 12 meses, 9% en 24 meses y 18% en cinco años.

ENCUESTAS TRANQUILIZAN

Banca no está preocupada por elecciones

Los comicios presidenciales y legislativos de abril próximo no perturban en nada al sistema financiero nacional, afirmó Walter Bayly, gerente general del Grupo Credicorp. "Y no lo perturba en la medida en que no exista un candidato antisistema que tenga una oportunidad importante de salir, y todas las encuestas así lo señalan", indicó el directivo en declaraciones a Andina.

La semana pasada, los ejecutivos de inversión de las AFP señalaron que si el candidato de la izquierda, Ollanta Humala, subía en las encuestas podría afectar los fundamentos de la economía.

Sin embargo, Bayly sostuvo que el electorado peruano desea la continuidad de la política económica y rechaza el surgimiento de cualquier aspirante antisistema con miras a las elecciones generales de 2011.

De otro lado, el ejecutivo dijo que, hasta el momento, no hay preocupación por un posible sobreendeudamiento de los clientes financieros. "El Perú es uno de los países con la mejor calidad de información sobre los créditos a las personas", manifestó.